



Oficio N° CL/10/2024

Valparaíso, 9 de enero de 2024.

La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento se encuentra analizando, en general, el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales, en materia de fortalecimiento del Ministerio Público. (Boletín N° 16.374-07).

Con ocasión de su análisis, esta instancia parlamentaria consideró indispensable conocer la opinión de la Excelentísima Corte Suprema respecto de las consecuencias y efectos que la aprobación de esta iniciativa legal podría tener en la carga de trabajo de los tribunales de justicia.

Para la adecuada consideración de este asunto, acompaño texto comparado del referido proyecto de ley.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.



RODRIGO PINEDA GARFIAS
Secretario



LUZ EBENSPERGER ORREGO
Presidenta

A S.E. EL PRESIDENTE
DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA
DON RICARDO BLANCO HERRERA